# Universidad Autónoma del Estado de Morelos

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

# **ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC**

# PLAN DE TRABAJO 2018 -2021

**QUE PRESENTA:** 

**BIOL. ERNESTO ENRIQUE PARRA SOLIS** 

Mayo 2018

# Universidad Autónoma del Estado de Morelos

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

#### **CONTENIDO**

1Presentación	3
2Descripción del Plan de Trabajo	5
3Diagnostico y Principales Tendencias	7
4Escenario Deseable	8
5Misión	10
6Visión	10
7Objetivos de desarrollo	12
8Estructura del programa de trabajo	13



#### 1. Presentación

La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Es así que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) forma parte primordial de la nación, significa un parteaguas y refrendo importante de la educación superior en el Estado de Morelos.

En los últimos años la UAEM ha cumplido cabalmente con los objetivos de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ante la actual situación y demanda de la educación superior en nuestro país, en plena mundialización, internacionalización y regionalización que ha marcado grandes desafíos que hoy enfrentan las universidades públicas del país, y que implican básicamente la preponderancia del mercado, los cambios políticos y la incorporación de nuevos actores en el sistema educativo.

Por lo anterior no debemos perder de vista el carácter contextualizado y universal de la educación superior en México y hacer una profunda reflexión sobre su pertinencia y calidad y que nuestra Universidad responda a las necesidades sociales en condiciones de calidad, pertinencia, cobertura y equidad, equiparables a los indicadores internacionales (ANUIES, 2010) hacia la consolidación de un sistema educativo de calidad, pertinente y competitivo a nivel nacional e internacional.



Ante ello es importante que como Escuela de Estudios Superiores, continuar implantando las orientaciones del PIDE de nuestra máxima casa de estudios, y el actual Modelo Universitario los cuales, están claramente dirigidos a la Innovación Académica y el incremento de matrícula y la diversificación de nuevos programas educativos, mismo que pueden ser implantados en las nuevas Escuelas de Estudios Superiores apostando a la profundización del proceso de innovación.

Es así que se presenta el Plan de Trabajo 2018-2021 en donde se ofrece un panorama sobre la situación actual de nuestra institución, su misión, visión y valores institucionales. Aporta además, los principios generales y las medidas concretas que nos permitirá alcanzar los objetivos planteados.



#### Descripción del plan de trabajo 2018-2021

La Sede Regional de la Cuenca, ahora (Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, a partir de marzo 2014) hoy en día enfrenta retos particularmente difíciles, forma profesionistas capaces, no simplemente de adaptarse a los imprescindibles cambios de la sociedad y de las actividades técnicas, científicas y sociales sino de generar y conducir, dichos cambios, debe encontrar las formas de incidir de manera más decidida, permanentemente y eficaz en la sociedad en todos sus ámbitos.

Con el propósito de cumplir con los fines mencionados, el presente documento, define la organización de diversas y múltiples actividades académico-administrativas, para atender la demanda de la formación de los recursos humanos con un alto nivel de competitividad, para que enfrenten los retos actuales al insertarse en los diferentes campos laborales.

En el programa de trabajo se abordan los ejes que organizan el conjunto de programas y estrategias prioritarios para continuar con la trasformación de la UAEM y la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, y así ubicar a nuestra casa de estudios a la altura de los retos de nuestros tiempos.



Se espera que la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, implemente el programa formulado en el tiempo establecido para alcanzar los objetivos y las metas a partir del esfuerzo y trabajo de académicos, estudiantes y administrativos.



# 3. Diagnóstico y Principales Tendencias

La Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, es la institución educativa de nueva consolidación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos precursora en la zona Sur – Poniente del Estado.

Inicia por razones históricas particulares como profesión a nivel a distancia con la Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico y evoluciona con el cambio de curricula para la formación de personal de nivel licenciatura. El lugar de procedencia de los alumnos inscritos, corresponde a los municipios de Mazatepec, Miacatlán, Tetecala, Coatlán del Río, Puente de Ixtla, Xochitepec, Cuernavaca, Jojutla, y de los Estados de México y Guerrero.

El nivel socioeconómico observado es que los alumnos provienen de un nivel socioeconómico medio y bajo, por eso de la importancia que en el 2007 se crea el programa de regionalización, para descentralizar los servicios educativos de la Universidad y no solo estar centrados en el campus Chamilpa, debido a que la economía y distancia son el factor más importante para no poder continuar con estudios superiores.



#### 4. Escenario Deseable

La Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec en el periodo 2018-2021, con el trabajo conjunto de los académicos adscritos y alumnos que en ella participan y la realización de un trabajo optimo en la aplicación de los programas educativos se espera disminuir el índice de reprobación y deserción e incrementar el índice de eficiencia terminal, apoyado por un programa de tutorías fortalecido, se pretende contar con un cuerpo académico consolidado y con PTC con producción científica y publicación en revistas indexadas a fin de incrementar el número de PTC con perfil deseable PROMEP, así como su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.

Para el presente año, la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec contará con un plan de estudios nuevo e innovador, La Lic. en Mercadotecnia y Medios Digitales, desarrollado por una comisión de maestros, los cuales han dedicado tiempo para su estructura y elaboración, un programa inédito que no se encuentra en ninguna otra unidad académica de nuestra universidad. Sin olvidar llegar a tener la acreditación por los organismos acreditadores a través de la implementación permanente de programas de mejora continua dirigidos a la capacidad y competitividad académica, se apostará por la formación de académicos con apertura y compromiso al Proyecto Aula, conscientes de que su finalidad es promover una cultura institucional de innovación continua en la práctica docente como estrategia para consolidar el Modelo Educativo y Flexible y del diseño curricular por competencias. Se fomentará en los



académicos la dinámica cotidiana de trabajo entre pares para la reflexión, documentación e innovación de su docencia.

Es menester seguir apoyando a los académicos, tanto de base como interinos para seguir formándose en el área disciplinar en posgrados ya sea de Maestría y Doctorados disciplinares, fortaleciendo de este modo las áreas de oportunidad y apostando hacia la renovación de la plantilla docente competitivos en el uso y manejo de las TIC'S, la innovación, investigación y complejidad.

Los espacios áulicos se mantendrán en condiciones dignas para el confort de la comunidad universitaria, manteniendo en óptimas condiciones la infraestructura.



#### 5.- REORIENTACION VOCACIONAL Y EDUCATIVA

Otra de las estrategias de este proyecto, es la reorganización de la orientación vocacional acorde a la zona, es decir generar nuevos conocimientos que permitan desarrollar y potencializar estrategias en beneficio de la producción que se realiza, de esta manera se elevara la calidad de los diferentes productos naturales con los que se cuentan.

Por otra parte las diferentes estrategias y los planes ambientales deben promover cambios conscientes y voluntarios en el mundo de lo ambiental y de lo social, a partir del trabajo educativo en los múltiples ámbitos de la política, de la empresa, de los medios de comunicación. Los planes estratégicos ligados al medio ambiente, en sus diferentes dimensiones y facetas, constituyen un instrumento de empoderamiento de los profesionales de la (Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable) EADS. El cambio social requiere de lo educativo; no hay cambio social consciente sin una mediación educativa estructurada o semiestructurada más o menos consciente y programada. El cambio ambiental requiere de lo social y de lo educativo; no hay cambio ambiental sin una conciencia clara de hacia dónde orientar las decisiones de gestión, de interacción y de intervención en el medio.

# Universidad Autónoma del

ESTADO DE MORELOS

#### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Dentro de las estrategias que se implementaran para la solución de problemas en el ámbito regional, son las siguientes:

- \*Aplicar la tecnología adecuada para la solución de los problemas ambientales.
- \*Diseñar los procesos de mitigación de la contaminación en aire, agua y suelo.
- \*Analizar y sintetizar la información relacionadas con las variables ambientales para dar soluciones prácticas y creativas en el diseño de equipo anticontaminante.
- \*Conocer y aplicar la legislación relacionada con la protección al ambiente y sus normas técnicas en el diseño y operación de procesos anticontaminantes.
- \*Desarrollar nuevos procedimientos y tecnología para abatir los índices de contaminación basados en el conocimiento y sensibilidad de las variables ambientales.
- \*Mejorar y adaptar la tecnología disponible de acuerdo a las necesidades particulares de operación de los procesos de control de contaminación.
- \*Interrelacionarse con profesionales de las áreas que concurren en la solución de problemas ambientales.



#### 5. Misión

La Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, como institución de educación superior, forma recursos humanos competentes para desarrollar funciones administrativas, docentes, de investigación, respondiendo a las necesidades de su entorno, con responsabilidad social, equidad, ética profesional, respeto a la vida, a la diversidad cultural y al medio ambiente; fomentando el autocuidado y una cultura de trabajo colaborativo que los distingue como individuo en las diferentes etapas de la vida.

#### 6. Visión

La Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec en el año 2021, es una institución de vanguardia reconocida a nivel estatal, nacional e internacional por su calidad en la formación integral de los recursos humanos, su eficiencia terminal, la consolidación de su modelo educativo integral y flexible, y el sistema tutorial, impacta el ejercicio profesional de sus egresados por su alto compromiso social; propicia el ejercicio autónomo de la profesión en las áreas docente, administrativa y de investigación.

Los valores que la distinguen son: humanismo, a la diversidad cultural y al medio ambiente, responsabilidad social, equidad, ética profesional, cultura de autocuidado y de trabajo colaborativo. El personal académico ampliamente calificado acorde con los avances científicos y tecnológicos, se

# Universidad Autónoma del Estado de Morelos

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

encuentra integrado a un cuerpo académico consolidado que cultiva las líneas de generación y aplicación del conocimiento.



#### 7. Objetivos de Desarrollo

- I. Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución.
- II. Realizar acciones encaminadas a la acreditación de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec para asegurar la calidad educativa que ofrece a sus estudiantes.
- III. Fortalecer los proyectos y actividades de vinculación con los sectores.
- IV. Elevar la calidad de la docencia y las actividades de investigación y promover la incorporación de profesores al programa PROMEP.
- V. Promover el desarrollo integral del estudiante.
- VI. Fortalecer la sustentabilidad a través de la elaboración de proyectos centrados en el fomento y uso de acciones que promuevan la cultura de la sustentabilidad en el interior de cada academia y cuerpo colegiado.
- VII. Implementar el plan maestro de Sustentabilidad Institucional para formar ciudadanos que promuevan y se comprometan con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- VIII. Impulsar una cultura de democracia, legalidad y transparencia.
- IX. Promover y diversificar la movilidad estudiantil y el intercambio académico.



#### 8. Estructura del Programa de Trabajo

De acuerdo con los procesos de planeación, el Programa de Trabajo 2018-2021 se ha estructurado en concordancia con los ejes y estrategias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Para fortalecer la capacidad y competitividad académica, se pretende trabajar sobre los ejes: Descentralización, Calidad e Innovación académica, Sustentabilidad interna y externa, Interculturalidad e internacionalización y Atención integral del estudiante.

#### EJE 1. Descentralización

La descentralización supone, un diseño, implementación y consolidación de un sistema universitario en red, que incluye el programa de reorganización académica y administrativa de las unidades foráneas que permitirá fortalecer las capacidades académicas, creativas, artísticas y culturales.

Programa 1.- Reorganización académica y administrativa de las unidades foráneas.

Justificación: La restructuración de la organización académica de la Universidad permitirá un avance significativo en la calidad de los servicios que ofrece a través de funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión; al mismo tiempo que generará un nuevo marco normativo para responder a las exigencias que la sociedad plantea a las IES.



**Objetivo:** Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución.

**Descripción:** Fortalecer el proyecto dirigido del posgrado de la disciplina y promover la generación de nuevos programas de posgrado.

#### Líneas de Acción.

- 1) Realizar una selección cuidadosa del equipo y comisiones, que represente a los diferentes sectores y grupos de la Escuela de Estudios Superiores, con criterios bien definidos sobre las cualidades y capacidades de liderazgo, experiencia, formación y motivaciones para incursionar en funciones estratégicas de la institución.
- 2) Ofrecer un curso de alta dirección a las coordinaciones y representantes de comisión que deben iniciar una nueva etapa de avance institucional con un claro dominio de la Legislación de la Universidad y de la normatividad interna, con un horizonte de mediano y largo plazo y con una perspectiva de cuidar y procurar el incremento del patrimonio y recursos y cultura, así como de las responsabilidades que se comprenden en la funciones asumidas que exige tiempo exclusivo, esfuerzo máximo, honestidad y trabajo en equipo.
- 3) Establecer un programa anual de evaluación sobre el desempeño de los funciones de dirección, coordinación, comisiones y consejo Técnico en la actividad académico administrativa.



- 4) Actualizar la organización interna de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, de acuerdo con la Coordinación General de Planeación y Administración que nos permita áreas de servicio para la creación de departamentos como la coordinación de actividades deportivas y culturales, con recursos humanos de la misma plantilla docente
- 5) Establecer la coordinación de un grupo especializado de apoyo a las publicaciones con el personal y equipamiento necesarios a fin de incrementar la edición de libros, fascículos, manuales, libros de texto, y material didáctico en presentaciones diversas (edición convencional, electrónica, multimedia, audio y video).

Programa 2 Gestión de los servicios de apoyo y de recursos Materiales y financieros.

**Justificación:** La gestión de los servicios de apoyo y recursos materiales permitirá un aprovechamiento y funcionamiento significativo de los servicios que ofrece a través de la atención temprana de gestión de recursos, mantenimiento y dotación de recursos humanos, materiales y financieros.

**Objetivo:** Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución.



#### Líneas de Acción.

- 1) Vincular de manera más eficaz y sistemática al departamento de Cómputo con la Dirección de Tecnologías de la Información en desarrollo de software, redes, servidores etc. para mejorar sustancialmente los servicios de una comunidad que crece considerablemente en el uso de las tecnologías de la información y en el uso de la computadora para la docencia, la investigación, y para los servicios administrativos.
- 2) Programar el mantenimiento preventivo del equipo de cómputo, mayor eficiencia en el mantenimiento correctivo y garantizar la operación y hacer funcional la red interna para la generación e intercambio de información y datos.

#### EJE 2. Calidad e Innovación académica.

Este eje contempla la mejora continua de los programas educativos, el diseño y promoción de vinculación con los sectores, fortalecimiento del proceso gradual de formación de los académicos a través del Proyecto Aula, incorporando innovaciones educativas en su práctica académica, fundamentalmente orientadas al uso de las nuevas tecnologías, el pensamiento complejo y las actividades de investigación.



#### Programa 1. Mejora continua del programa educativo.

Justificación: El mejoramiento del programa tiene el propósito de lograr una formación integral de los estudiantes, que los lleve a desempeñarse de manera competente, para responder a las necesidades sociales en los ámbitos regional, nacional e internacional, proyectando a la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec como una institución de educación superior de calidad.

**Objetivo:** Promover la acreditación de los PE que ofrece la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec para asegurar la calidad educativa que ofrece a sus estudiantes y ser socialmente pertinente.

**Descripción:** Contiene un proyecto dirigido a asegurar la calidad de los PE a través de acciones de mejora continua.

#### Líneas de Acción.

1) Constituir equipos de trabajo en cada academia con capacidad para aplicar las tecnologías de la Información y la comunicación para que desarrollen cursos en línea para cada asignatura y materiales y medios educativos para guiar el aprendizaje autónomo y las capacidades de los alumnos en el uso de pertinente de la información, las tecnologías de internet y las guías obstrucciónales orientadas al desarrollo de su perfil académico profesional.



- 2) Fortalecer el módulo de atención integral al estudiante (Tutorías) en sus diferentes áreas, dando especial atención al módulo Psicopedagógico aplicando la innovación de estrategias didácticas que deben de aplicarse en los planes de estudio.
- 3) Mejorar nuestro sistema de telecomunicaciones (conectividad, ancho de banda, plataforma web y videoconferencia interactiva) y gestionar la adquisición de equipamiento correspondiente para que los profesores de todas las academias tengan acceso a servicios en línea como recurso complementario a la actividad docente en el aula.
- 4) Crear un área audiovisual como una unidad de apoyo al aprendizaje y ofrecer servicios de apoyo a los alumnos en medios electrónicos para consulta remota, principalmente para ampliar atención a los estudiantes en la enseñanza multimodal.
- 5) Crear e Impulsar servicios de biblioteca digital y desarrollar la operación de la biblioteca como centro de información más que como área de resguardo y préstamo del acervo bibliográfico.
- 6) Modernizar los servicios de Informática con la operación de material educativo en línea y multimedia.
- 7) Iniciar los servicios de videograbación en el Área de Mercadotecnia y Medios Digitales con fines de autoevaluación y perfeccionamiento de las técnicas básicas.



- 8) Realizar un análisis de la planta docente por figura y nivel en función de los proyectos institucionales para valorar la creación o transformación de nuevas plazas de profesor de tiempo completo.
- 9) Fortalecer el Programa de Actualización y Capacitación Docente del Personal Académico que incluya la incorporación de nuevos métodos de enseñanza, tutoría personalizada a los alumnos en riesgo de rezago, así como la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´s) en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con la institucionalización del Proyecto aula.
- 10) Sistematizar un Programa de Inducción a profesores por horas de nuevo ingreso con el fin de incorporarlos a la dinámica institucional de la Universidad y de la propia escuela.
- 11) Iniciar un Programa de renovación de la planta docente de profesores asignatura y de tiempo completo.
- 12) Promover la relación académica de nuestros profesores especialistas con sus pares en el país y en el extranjero para que desarrollen proyectos de docencia y/o investigación en su campo y como una vertiente de superación y actualización constante.
- 13) A través del programa Evaluación Docente del Personal Académico incentivar a los profesores para que concluyan o realicen estudios de posgrado en la disciplina.



14) Fortalecer el Programa de Estabilidad Laboral de los profesores que favorezca la definitividad.

15) Promover que los profesores con cualidades y capacidades de docencia e investigación realicen estudios de doctorado en el país o en el extranjero aprovechado el financiamiento interno y externo y los incentivos PROMEP y a partir de las relaciones con organismos internacionales.

Programa 2. Diseño y promoción de esquemas articuladores de las funciones sustantivas.

Justificación: La vinculación es un medio que permite obtener nuevos conocimientos y validar los adquiridos, en la solución de problemas reales a fin de enriquecer el contenido de los planes y programas de estudio dando mayor relevancia social a nuestra institución educativa y garantizar la vinculación de la docencia con la generación y aplicación del conocimiento en vinculación de la docencia con la generación y aplicación del conocimiento en el contexto del nuevo paradigma educativo centrado en el aprendizaje, a través de la formación del trabajo académico.

**Objetivo:** Fortalecer los proyectos y actividades de vinculación con los sectores.

**Descripción:** El programa está enfocado al mejoramiento de la calidad de la formación integral de los estudiantes y a incidir a la solución de problemas que las comunidades requieren en el contexto regional.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Proyecto: Programa estratégico de vinculación con los sectores.

Líneas de Acción.

1) Creación y reorientación de cursos de actualización y especialización con las

necesidades derivadas del desarrollo tecnológico y científico, ampliar la oferta

de actualización profesional en sectores de gran importancia y poco

considerados hasta el momento.

2) Fortalecer la oferta de diplomados y cursos de educación continua

analizando la pertinencia de estos con base en un estudio de mercado que

identifique las necesidades de los profesionistas de la región y del estado.

3) Impulsar los cursos y diplomados de apoyo a la titulación a través de

educación continua de egresados de la licenciatura.

4) Generar cursos que son necesarios para la práctica especializada.

5) Establecer convenios de colaboración con las instituciones sedes de

escenarios para establecer una normatividad de beneficio mutuo y de

responsabilidades compartidas en plan de estudios, personal docente,

recursos didácticos e ingresos extraordinarios, y con esta base ampliar

campos, cursos y matrícula.

6) Gestionar la oferta de cursos avanzados a partir de la experiencia de los

profesionistas de los servicios que tienen experiencia probada y que son

23



expertos para impulsar la operación de cursos más atractivos vinculados a la experiencia real.

- 7) Impulsar los cursos de educación continua con los resultados de la actualización y de la evidencia científica con fines de actualización y de difusión del conocimiento.
- 8) Promover la inscripción de al menos cuatro profesores a cada curso de educación continua como una contribución al desarrollo de la planta docente de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec.
- 9) Establecer un Programa de Servicios Comunitarios con fines de investigación y con ello ampliar su funcionamiento y asegurar la calidad a los usuarios de servicio.
- 10) Promover una relación de respeto, tolerancia y de beneficio institucional con los trabajadores y su representación sindical, pero también de respeto la autoridad y exigencia al trabajo de apoyo administrativo que requieren los alumnos y profesores para realizar bien su función.
- 11) Establecer un sistema de cooperación académica con aquellas Escuelas y Universidades que oferten PE pares dependientes de la UAEM para que nuestros alumnos puedan cursar alguna actividad académica con profesores de alto nivel de estas instituciones o bien puedan establecer comunicación a nivel de coautoría de la misma red.



- 12) Promover entre nuestros egresados la oportunidad que tienen de ingresar a los estudios de Maestría y Doctorado que ofrece nuestra universidad.
- 13) Ampliar nuestra participación en el programa de movilidad de la Universidad, lo que comprende una relación más estrecha con la Coordinación de Intercambio Académico, de manera Nacional e Internacional de la Secretaria Académica y un mejor conocimiento de los convenios de colaboración que la UAEM ha firmado con instituciones educativas nacionales y del extranjero.
- 14) Promover estancias de investigación con unidades de investigación o investigadores de prestigio con quienes se pueda realizar también año sabático de los profesores de tiempo completo que en buen número estarán en esta condición en los próximos tres años.
- 15) Lograr la acreditación de los planes de estudio por los organismos externos correspondientes (ANUIES, CIEES, por organismos reconocido por COPAES, CONACyT).

### Programa 3: Fortalecimiento del perfil académico.

Justificación: La UAEM propone fortalecer e impulsar los programas relacionados con el soporte académico de la institución para que las funciones sustantivas se realicen con calidad y pertinencia social. Las acciones de formación y desarrollo de docentes son una respuesta al diagnóstico que la propia Universidad realizó en todas sus dimensiones a partir del cual se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

detectó que el personal docente hace escaso uso de la tecnología para la

enseñanza; la producción científica de los docentes es escasa en virtud de que

aún existen docentes que no están diversificando su carga de trabajo y laboral.

Objetivo.- Elevar la calidad de la docencia y las actividades de investigación y

promover la incorporación de profesores al programa PROMEP.

**Descripción:** En la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec la producción

científica de los profesores se tratará de incrementar, es necesario continuar

promoviendo el trabajo colaborativo para que llegando al 100% de los PTC

produzcan y publiquen atendiendo a las recomendaciones de los organismos

acreditadores.

Proyecto: Formación académica.

Líneas de Acción

1) Identificar jóvenes académicos con cualidades e interés en y para la

investigación para promover su desarrollo con estancias en unidades de

investigación y con investigadores de prestigio.

2) Solicitar plazas de investigador y el programa correspondiente a fin de

convocar a concurso de oposición abierto y designar a quien conduzca la

actividad de investigación en esta línea.

26



- 3) Lograr el reconocimiento de al menos tres investigadores en el SNI entre 2018 y 2021 lo que implica apoyar su actividad de investigación y promover publicaciones, así como asesoría de expertos en investigación para asegurar rigor científico, originalidad, trascendencia y pertinencia del trabajo de investigación, y mayor actividad en la formación de futuros investigadores en la institución.
- 4) Lograr el reconocimiento del 100% de la planta docente de la Escuela con Perfil PROMEP entre 2018 y 2021.
- 5) Actualizar el sistema de evaluación del desempeño docente y en ese sentido considerar mayor exigencia a la actividad de investigación de los profesores con indicadores de rigor, trascendencia y pertinencia de sus proyectos y su participación en mayor número de publicaciones de investigación bajo su responsabilidad.

**Programa 4:** Fortalecimiento de la academia y órganos colegiados en los procesos de planeación y evaluación.

Justificación: El promover en las experiencias educativas de las diferentes academias y órganos colegiados, acciones y estrategias de sustentabilidad, promueven una cultura entre la comunidad universitaria; impulsando la solución de problemas ambientales internos y externos; promoviendo una educación sustentable.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

**Objetivo:** Fortalecer la sustentabilidad a través de la elaboración de proyectos centrados en el fomento y uso de acciones que promuevan la cultura de la sustentabilidad en el interior de cada academia y cuerpo colegiado.

**Descripción:** El programa está dirigido a ampliar y mantener las acciones de sustentabilidad a través de las academias en las que tengan relación con la misma.

**Proyecto:** Desarrollo y capacitación de las academias y cuerpos colegiados.

#### Líneas de acción:

1) Fomentar e incluir temas de revisión relacionadas con la sustentabilidad enfocadas con el cuidado al medio ambiente.

2) Fomentar la inclusión de académicos interesados en generar proyectos relacionados con el medio ambiente y la sustentabilidad en el desarrollo que estén relacionadas con la sustentabilidad.

## Eje 3. Sustentabilidad

**Objetivo:** Implementar el plan de Sustentabilidad Institucional para formar ciudadanos que promuevan y se comprometan con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

**Programa 1** Elaboración y construcción colegiada del plan universitario de sustentabilidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

#### Líneas de Acción

1) Fomentar e incluir temas relacionados con el cuidado al medio ambiente y

proyectos enfocados a la sustentabilidad en proyectos de innovación

educativa en el rediseño curricular, docencia e investigación.

2) Fomentar la creación de líneas de investigación en la Disciplina orientada

hacia el cuidado y la problemática ambiental.

3) Consolidar en la Escuela el Programa de espacios Universitarios 100% libres

de humo y de tabaco.

Programa 2 Implementación de un sistema Institucional de manejo ambiental

que incluya normas, estándares y procedimientos de certificación

Objetivo: Implementar un sistema institucional de manejo ambiental que

incluya normas, estándares y procedimientos de certificación.

Líneas de Acción

1) Fomentar acciones de vinculación con organismos e instancias socio

ambientales.

Eje 4. Legalidad, democracia y transparencia

**Programa 1**. Difusión y promoción para la creación de una cultura de legalidad,

vida democrática y transparencia.

Objetivo: Fomentar una cultura de democracia, legalidad y transparencia.

29

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

#### Línea de Acción:

1. Fomentar la participación en Foros Regionales como espacios institucionales

para la expresión de la comunidad estudiantil y docente.

2. Fortalecer la cultura de la transparencia y acceso a la información en la

comunidad universitaria.

EJE 5. Interculturalidad e internacionalización.

El programa de trabajo contempla el fortalecimiento de la Escuela en el ámbito

sociocultural, promoviendo las relaciones, intercambio y participación de

académicos y estudiantes en eventos nacionales e internacionales.

Programa 1. Movilidad estudiantil e intercambio académico internacional.

Justificación: Este programa tiene el propósito de establecer mecanismos de

colaboración entre instituciones para desarrollar programas de interés mutuo

en docencia, investigación y difusión de la cultura, de tal manera que estos

incidan en la formación de los estudiantes y el personal académico,

focalizando los esfuerzos temáticos en áreas prioritarias que garanticen

impactos institucionales significativos.

**Objetivo:** Promover y diversificar la movilidad estudiantil y el intercambio

académico.

Descripción: El programa está dirigido a ampliar las acciones al ámbito

internacional para el desarrollo de las funciones sustantivas.

Proyecto: Intercambio académico y estudiantil internacional.

30



#### Líneas de Acción

- 1) Ampliar la operación del programa de movilidad estudiantil al extranjero centrado en un primer momento en los alumnos que tienen nivel avanzado en el dominio del inglés.
- 2) Fortalecer una cultura de intercambio científico con el fin de dar mayor importancia a movilidad estudiantil y a las relaciones de cooperación con otras universidades tanto del país como del extranjero.
- 3) Identificar en coordinación con la Dirección del Centro de Lenguas desde el inicio de la carrera a aquellos alumnos que por su interés y avance en el dominio del idioma inglés puedan tener actividades académicas específicas para que en breve tiempo dominen las cuatro habilidades en el manejo del inglés. (Cursar algunas asignaturas en inglés, estancias cortas de intercambio, cursos intensivos intersemestrales etc.)

#### EJE 6. Atención integral al estudiante.

Se fortalecerán programas para proporcionar atención integral al estudiante, promoviendo actividades de difusión de la oferta académica, integración social, académica y cultural de la institución. Integración de los estudiantes al seguro facultativo para garantizar la cobertura de salud, fomento de los programas de movilidad estudiantil para coadyuvar su tránsito en la Escuela, promover valores y actitudes para su desempeño académico y profesional.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Programa 1: Orientación vocacional e información profesiográfica.

Justificación: Este programa de orientación vocacional está encaminado a difundir entre los estudiantes de bachillerato del último semestre las características de los PE que se ofertan en la Escuela, el mercado de trabajo, el perfil de ingreso y de egreso y una descripción del plan de estudios a fin de

motivar a los estudiantes para su inscripción al programa educativo.

**Objetivo:** Difundir oportunamente la información sobre el programa educativo y servicios y procesos institucionales para los aspirantes de ingreso

a la institución.

**Descripción:** Está encaminado a difundir la carrera, entre los potenciales

usuarios.

Proyectos 1.1: Expo-orientación.

**Programa 2.** Atención integral al estudiante.

**Justificación:** La Universidad enfrenta hoy en día el gran reto de formar estudiantes de menara integral, esta formación requiere de una atención que propicie en el estudiante ser agente de cambio de su propio desarrollo físico, mental, social y académico.

**Objetivo:** Promover el desarrollo integral del estudiante.



**Descripción:** El programa se conforma por cinco proyectos dirigidos a favorecer el autocuidado de la salud y el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

Proyectos que lo integran el programa: Salud integral del estudiante, atención psicopedagógica, tutoría académica, fomento del deporte y fomento del aprecio por la cultura.

#### Líneas de Acción

- 1. Mejorar los servicios de atención a los alumnos en los ámbitos académico y administrativo, así como mejorar calidad de las prácticas, campos, escenarios, realizando una selección cuidadosa de las sedes.
- 2. Ampliar la cobertura y eficacia del Programa de Tutorías al 100% de los alumnos y capacitar al personal docente que cumple con esta función.
- 3. Atender las deficiencias de los alumnos de nuevo ingreso para guiar la programación de las actividades extracurriculares y de formación complementaria que mejoren sus capacidades y cualidades para tener éxito.
- 4. En base a los resultados del CENEVAL analizar las características de los alumnos de nuevo ingreso, identificando posibles factores de riesgo de abandono y de rezago escolar.
- 5. Instrumentar un programa de tutoría de pares que considere el diagnóstico de riesgo de reprobación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

6. Instrumentar un programa de tutoría de Investigación para fortalecer los

indicadores de desarrollo y productividad científica en la Escuela.

7. Establecer programas remediales con altos índices de reprobación en los

periodos intersemestrales con el fin de que los alumnos entren regulares al

siguiente semestre.

8. Impartir cursos multimodales, para los alumnos que lo requieran, como

apoyo a las asignaturas con mayor índice de reprobación.

**Programa 3.** Atención, seguimiento y afiliación institucional de egresados.

Justificación: En el marco del programa institucional de seguimiento de

egresados, se inscriben los estudios sobre su desempeño, ya que estos

constituyen una alternativa para el autoconocimiento y para la planeación de

procesos de mejora y consolidación de los programa educativos, en este

sentido es necesario garantizar una comunicación permanente con los

egresados en virtud de que esta nos permitirá promover entre ellos programas

profesionalizantes.

Objetivo: Fortalecer el programa educativo y contribuir al desarrollo

profesional de los egresados.

**Descripción:** El programa consiste en tener una base de datos de los egresados

y mantenerla actualizada a fin de intercambiar información periódicamente.

**Proyectos que lo integran:** Proyecto de seguimiento de egresados.



#### Líneas de Acción

1) Identificar a los alumnos que tengan más de 4 años de egreso y el 100% de créditos cubiertos e instrumentar seminarios de titulación presenciales y a distancia con fines de titulación.

#### **ATENTAMENTE**

**BIOL. ERNESTO ENRIQUE PARRA SOLIS**